MOCION DE ORDEN DEL DIA

La Congresista de la República que suscribe la presente iniciativa, señorita **Congresista ROSSELLI AMURUZ DULANTO** del grupo parlamentario **"AVANZA PAIS"**, en uso de las atribuciones que le confiere la Constitución Política del Perú y de conformidad con el literal e) del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Orden del Día:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
11 OCT 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora... 9:28 am

MOCION DE SALUDO

Considerando:

Que, Ermelinda Carrera del Valle, nació en Lima el 22 de julio de 1861, en una familia acomodada, sus padres fueron don Santiago Carrera Palacios y doña María del Valle Sáenz de Tejada. Después de salir del colegio, y sintiendo la llamada a la vida religiosa, ingresó en el Monasterio de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor de Angers.

Que, Ermelinda Carrera permaneció en este monasterio varios meses como novicia, pero tuvo que salir por consejo del médico, motivo por el cual tuvo que volver a abandonar la congregación.

Que, estos años le sirvieron para aprender los rudimentos de la vida religiosa, y también para conocer mejor el mundo de las jóvenes abandonadas. Después de la salida del monasterio, siguió con un gran deseo de ayudar a remediar la situación de tantas mujeres y jóvenes perdidas y abandonadas.

Que, en noviembre de 1891, se crea la Penitenciaría y Cárcel Departamental de Mujeres de Lima, por la cual se separan los penales de hombres y mujeres y fue Ermelinda la primera organizadora y directora de este establecimiento en 1892, el mismo año que se celebraron los cuatrocientos años del descubrimiento de América.

Que, la Cárcel de Santo Tomás, se ubicó en el local del antiguo colegio de Santo Tomás que el Gobierno les cedió. Este colegio se había construido en torno a 1650 para ser el Colegio Mayor de los Dominicos. Después de la Independencia, el gobierno lo expropió y fue usado como cuartel, luego como mercado de abastos y después fue la cárcel de mujeres. En la actualidad es la Gran Unidad Escolar Mercedes Cabello.

Que, el hogar de acogida fue inaugurado oficialmente el 12 de octubre de 1869 por sor Ermelinda Carrera del Valle con el nombre de Asilo de Reeducación de Menores. El primer año se hizo cargo de la alimentación de las menores, la Municipalidad de Lima, posteriormente fueron distintos ministerios como Justicia y Gobernación, quienes asumieron los gastos de alimentación y vestido.

Que, Ermelinda Carrera falleció el 9 de agosto de 1914, a los 53 años de edad y en 1940 cambió de nombre a Instituto Ermelinda Carrera, en homenaje a su fundadora. Nacía así una institución que a lo largo de los años ha contribuido eficazmente a la atención de las menores en estado de abandono moral.

Que, en 1941 se trasladó se trasladó al distrito de San Miguel, al local que ocupa actualmente y se encuentra ubicado en la cuadra 5 de la Avenida la Paz, en el distrito de San Miguel. La población atendida en el hogar se distribuye en ambientes denominados como Santa Rosa, Santa Inés, Santa Isabel, Inmaculada, Nazaret, Santa María y Virgen de Lourdes.

Que, desde diciembre de 1966 funciona gracias a un convenio entre la Congregación Franciscana de la Inmaculada Concepción y el INABIF (Instituto Nacional de Bienestar Familiar) que forma parte del actual Ministerio de Promoción de la Mujer y Desarrollo Social.

Que, en la actualidad recibe el nombre de Centro de Atención Residencial (CAR) Ermelinda Carrera y se caracteriza por brindar una atención integral (alojamiento, alimentación, educación y vestido) e impulsar el arte en sus diversas disciplinas, lo que ayuda a las niñas y adolescentes que alberga a reforzar su personalidad y elevar su autoestima.

Que, ello ha permitido descubrir potenciales artistas, pues basta recordar que esta casa albergó alguna vez a la cantante criolla, Lucila Justina Sarcines Reyes de Henry, más conocida como Lucha Reyes.

Por lo tanto:

El Congreso de la República acuerda aprobar la siguiente Moción de Orden del Día:

ACUERDA:

Primero. – Saludar al Centro de Atención Residencial (CAR) Ermelinda Carrera por motivo de celebrar su 126° aniversario de creación que se celebra cada 12 de octubre, expresando mi reconocimiento y felicitación a quienes se dedican a la noble labor de atender de forma integral a las niñas y adolescentes que alberga.

Segundo. - Remitir la presente Moción de Saludo a la hermana **Rosa María Tenorio Garay, Directora del CAR Ermelinda Carrera,** y por su intermedio a toda la comunidad que integra el Centro que dirige.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: AMURUZ DULANTO Yessica Rosselli FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/10/2022 19:56:31-0500

Lima, 10 de octubre de 2022.

ROSSELLI AMURUZ DULANTO
Congresista de la República